

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.  
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 18 de Agosto de 1898.

NÚM. 806 (de la 2.ª época.)

MARTES 18 DE AGOSTO DE 1898

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 17 de Agosto de 1898.

Trigo nuevo de 48 á 49 reales fanega.  
Centeno, de 24 á 25.  
Cebada de 20 á 21.  
Algarrobas, de 28 á 29.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 23 3/4 reales.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 23.  
Idem de 1.ª P. á 22 y 1/2.  
Idem de 2.ª P. á 20.  
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arropa.  
Lanas: merina de 70 á 75 rs.; negra de 50 á 54.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal entrado 300 fanegas nuevo, cotizándose de 47 á 47'50 reales las 94 libras.  
En los Generales 200 fanegas nuevo de 47 á 47'50 Centeno.—80 id. de 27 á 27'50.  
Cebada.—Sin entradas.  
Avena.—Sin entradas.  
Algarrobas.—Sin entradas.  
Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotiza:

Harina de primera sistema mixto 23 reales arropa de primera corriente 22, tercerilla 10.  
Los menudos, sin saco se pagan:  
Cuarta á 17 rs. fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, habijas á 24 y triguillo 22.  
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 13 ha sido:  
Un vagón de harina para Pontevedra y uno para Lugo.

Medina del Campo (Valladolid).—Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase 47'50 á 48 reales las 94 libras.  
Tendencia del mercado, sostenida.  
Tiempo, calor.

Árvalo.—Han entrado 1500 fanegas de trigo cotizándose de 47 y 1/2 á 48 y 1/2 reales la fanega.  
Idem de centeno de 25 á 26.  
Idem de cebada, de 19 á 20.  
Idem de algarrobas de 29 á 30.  
Garbanzos de 100 á 180.  
Tendencia indecisa.  
Tiempo, mucho calor.

Cabreros (Ávila).—Está en su apogeo la venta de vaca albilla que se cotiza á 6 rs. arropa en el campo.  
De vino blanco han salido 35 cántaros de 36 á 40 reales y 2 800 de tinto de 15 á 16.  
La producción del trigo ha dado 5 por una, de manera que mal rendimiento.  
Se han vendido 160 fanegas de trigo á 56 rs y en el mercado rigen los siguientes precios:  
Trigo 56 reales fanega; centeno 30; cebada 25.  
Garbanzos superiores 130; regulares 120; medianos 100.  
Harina de primera 26 reales arropa, de segunda 25 de tercera 24.  
Patatas 5.  
Aceite 50.  
Vino blanco 36 rs. cántaro, tinto 16.  
Vinagre á 10.  
Aguardiente anisado 38; sin anisar 28.  
Pebroteo 104 reales caja.  
Bueyes de labor 1000 reales uno; novillos de tres años 500; añejas y añejas 600; vacas cotrales 800.  
Cerdos al destete 50; id. de 6 meses 100; de un año 150 de año y medio 200.  
Ovejas 26, emparejadas 50.  
Corderos 30.  
Lanas 50 reales arropa.  
Piel de cabrito 72 rs. docena.

Mava del Rey (Valladolid).—Domina un tiempo de excesivos calores y muy seco, haciendo muchísima falta el agua para el viñedo.  
Este se encuentra bueno, con bastante fruto y sólo falta de lluvia para que aquel adquiera el desarrollo debido.  
Está casi terminada la recolección, resultando la

de trigo superior clase y regular en cantidad, la de cebada buena, algarrobas mala, centeno buena y garbanzos regular porque se arrebataron mucho.

Empiezan á animarse los negocios y hay ofrecidas 4.000 fanegas de trigo á 52 rs. las 94 libras en panera y no pagan más que á 48.

Las ventas consisten en 1.500 fanegas á 48'50 reales con tendencia firme.

La demanda de vinos activa.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo superior 48'50 reales las 94 libras; bueno 48. Centeno 28 rs. las 92 libras; cebada 22 reales fanega, algarrobas á 32; garbanzos de 120 á 140, según clase; muelas 40; lentejas 48.

Harina de 1.ª 24 rs. arropa.

De 2.ª á 23.

De 3.ª 12.

Vino blanco nuevo á 18 reales cántaro; viejo de 22 á 30 y tinto nuevo 16 á 17.

## MUCHA ENERGIA

Triste, muy triste es que de un solo golpe hayamos perdido casi por completo los restos de nuestro imperio colonial; triste, muy triste también que al dolor de la pérdida vaya unido el recuerdo de lo que pudo y debió hacer la más vulgar previsión para evitarlo.

Nunca creimos que las consecuencias de estas guerras desastrosas que hemos sostenido contra la perfidia de los bandoleros de la manigua, y contra la refinada hipocresía de sus auxiliares, iba á tener un fin tan negro para España, como el que ha tenido, por su inconcebible abuso de fuerza.

Comprendemos la indignación que el final de nuestra lucha con los Estados Unidos ha producido en todos los pechos españoles; no nos extraña que la huella de esta dolorosa impresión tarde mucho tiempo en desaparecer, pero deseamos y esperamos con todos los anhelos de nuestra alma, que la energía de este gran pueblo se sobreponga á sus propios dolores, y después de demostrar como lo ha hecho su sentimiento por el despojo infuico, reuna sus alientos; y emprenda la obra de reorganización que ha impuesto la magnitud del desastre.

«A grandes males, grandes remedios» dice el adagio popular; que aquellos lo han sido no puede dudarse, y por tanto el remedio, si ha de surtir eficacia, hemos de procurarlo en proporción al daño causado.

Sirva en cierto modo de lenitivo al daño recibido, la deslealtad observada en su mayoría por el pueblo cubano desde los comienzos de la insurrección, y el caso inexplicable de Puerto Rico, que ha echado al pié de nuestros enemigos aquella leyenda de su lealtad, nunca desmentida, á la madre patria.

¡Triste pago el de las dos Antillas al amor inagotable de España, grande siempre con colonias ó sin ellas!

¡Triste y merecido la suerte que les

espera en poder de los yankees, como digno premio á sus ingraticudes!

No podemos pedir á nadie que deje de sentir hondamente el golpe sufrido en su integridad por nuestra patria, pero seguramente que el ejemplo de la ingraticud ofrecida por los que nos han impuesto tantos y tantos sacrificios, no por callados menos grandes, habrá de contribuir en parte á cicatrizar más pronto la herida por donde ha escapado á torrentes la sangre generosa de la juventud española.

Duras son las condiciones de la paz, aunque no pueden habernos cogido de sorpresa del estudio experimental que hemos podido hacer acerca de la clase de gentes con quienes hemos sostenido la lucha últimamente.

Concedamos algún espacio al sentimiento de lo ocurrido, y una vez amortiguado en la memoria lo que poco á poco irá desapareciendo de ella, dediquémonos con bríos y entusiasmos á la obra necesaria de salvar la patria preparándola suficientemente para evitar nuevas y dolorosas sorpresas.

Con la experiencia que hemos podido adquirir en los mismos sucesos estudiemos los remedios que pueden y deben aplicarse inmediatamente; sometamos nuestra tradicional apatía, y esperemos á que lleguen días mejores que puedan compensar á España de sus presentes tristezas.

Esto ha de ser más eficaz desde luego, que no dar punto de reposo á las exclamaciones de un dolor que debe amortiguarse no poco con la idea de que nos ha ahorrado el inútil sacrificio de tantos héroes, condenados á luchar contra lo que no puede lucharse.

Nosotros deploramos como el que más, la dolorosa amputación de que ha sido objeto nuestra nacionalidad, aunque tampoco dejamos de comprender los beneficios de una paz que puede proporcionarnos con buena y fuerte voluntad gran parte del remedio para estas desdichas.

Y si para conseguirlo estorba algo de lo que hoy sustenta España....

## UESTRO ALBUM

### EL CRUCIFIJO DE MI HOGAR

Con religioso amor guardo una talla  
Que representa á Cristo cuando, inerte  
Y ya sin fuerzas, en la Cruz batalla  
Con las fieras congajas de la muerte.  
Sin forma escultural, tosco, mal hecho  
Pero la sola herencia que en el mundo  
Mi madre, desolada al pié del techo,  
Recibió de su padre moribundo.

Ese Cristo, sin arte y sin historia,  
Fue para el pobre hogar que le dió abrigo  
Urna de bendición, fuente de gloria

Y mudo sí, pero inmutable amigo.

El, en la adversa y próspera fortuna,  
Avió la piedad de mis abuelos,  
Doró sus dulces sueños en la cuna  
Y les mostró la senda de los cielos.

El les dió un corazón entero y sano  
Nunca sobresaltado por el grito  
Del pertinaz remordimiento humano  
Que acusa al criminal con su delito.

El calmó su angustiado pensamiento  
En las horas sin luz en la agonía;  
Y recogió su postrimer aliento,  
Y su última morada incierta y fría.

Por él, cuando la hambrienta sepultura  
Aquel honrado hogar dejó vacío,  
Tuvieron ¡ay! sus hijos sin ventura  
A quien llamar llorando: ¡Padre mio!

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

## DEL TRIGO EN GENERAL

V

De los efectos ocasionados por los insectos.

Se llama generalmente granos apolillados á todos aquellos que han sido atacados de los insectos, ó, como suele también decirse, «estar picados.»

La calificación no puede ser más exacta, puesto que el resultado de la acometida de los insectos es horadar los granos para comerse la miga que contienen, que es la harina.

Se necesitaría un tratado de agricultura para enumerar y reseñar la vida y costumbres de los infinitos insectos enemigos del trigo y las harinas, que atacan al primero desde que empieza á reproducirse en el campo, y á las segundas hasta el momento de ser convertidas en pan.

El gorgojo (calandra-granaria) es un insecto desgraciadamente muy conocido en nuestros graneros. Es de un color negro obscuro, de alas cortas, cargadas de líneas profundas, con una especie de concha en el cuello, fuertemente punteada y una trompa ancha, larga y encorvada hacia dentro. Es bastante ligero, huye de la luz y del ruido, y cuando se ve sorprendido, conserva una inmovilidad perfecta hasta que cree haber pasado el peligro.

Los mayores estragos los causa bajo la forma de gusano; pues cada uno de ellos ocupa exclusivamente un grano, en donde se alimenta de su miga y sufre la metamorfosis ó transformación.

Si un grano no le basta para llegar á su estado perfísoto, destruye el que ocupa y pasa á otro.

Este gusano es blanco, largo, de cabeza amarilla y escamosa, y su cuerpo se compone de siete, ocho y aún de nueve anillos.

Se unen para su fecundación en la primavera y la postura de las hembras, que comienza entonces, dura hasta bien entrado el otoño. Su fecundidad es tan prodigiosa, que un naturalista francés la ha calculado en más de cinco mil huevos por cada hembra. Esta los deposita generalmente en la hendidura del grano y lo regular es no poner más que uno en cada grano.

La eclosión del huevo tiene lugar á los cinco ó seis días, más ó menos, según la temperatura. Cuando los frios arrecian se ocultan entre las ranuras de las tablas ó rendijas de las paredes para preservarse de él.

El defecto ocasionado por este insecto en el grano lo da a conocer la falta de peso y el agujero que abre en él al lado de la hendidura.

*El tragosto caraboides.* Este insecto de un color negruzco y de forma aplastada, consta de seis patas que nacen por debajo de un corselete y las otras cuatro de más atrás.

Su oruga es muy conocida en todo el país y además la que causa mayores estragos en los trigos, por atacar solo á estos, pasando de uno á otro grano, que roe exteriormente y sin introducirse en él.

Su cabeza es negra y escamosa, consta de seis patas y doce anillos y sobre los dos primeros tiene cuatro puntos oscuros.

La (acophora granella) ó falsa polilla. Esta mariposa se distingue de todas las polillas por su color amarillo pálido y por la forma de sus alas, en la que tiene unos círculos más oscuros, y que conserva caídas mientras no vuela.

La oruga de la falsa polilla es la que se introduce en el grano por el germen en la parte del canal, donde roe la miga harinosa, haciendo un agujero tan imperceptible, que á veces solo ocupa una 16.<sup>a</sup> parte del grano, lo que dá lugar á primera vista, á que no se diferencien los buenos de los atacados.

Algunas veces esta oruga se introduce en el grano por la punta opuesta a la del germen, donde presenta un vello imperceptible; en cuyo caso es más difícil de conocer este defecto.

El color de esta oruga es blanco, su cabeza negra y pequeña, y consta de once anillos, seis patas y cuatro mufones.

La (tinea granella), polilla común, es una mariposa más pequeña que todas las demás polillas.

Su oruga vive dentro de una funda de seda que ella se construye llevándola consigo, y sirviéndola á la vez de abrigo y de defensa, desde donde ataca a los granos royéndolos exteriormente. No le basta generalmente un solo grano para llegar á su desenvolvimiento; por lo que causa mayores estragos que las demás.

A veces se cerca de granos, ligados por medios de filamentos sedosos, para sufrir la transfiguración; pero lo más común es dejar el montón de trigo y subirse á lo alto de las paredes, en donde forma un capullo para su metamorfosis.

Además de los insectos reseñados, atacan á los trigos las orugas de algunas polillas, que tienen su desarrollo en los sembrados; más como esto no es común, ni su reproducción tiene lugar en los graneros, no se enumeran estos insectos.

(Se continuará.)

## LOCAL Y PROVINCIAL

En la mañana del día 13 contrajeron matrimonio en la villa de El Tiemblo la bella señorita Armilda García del Muro y el conocido joven de Cebrenos D. Policarpo Crespo.

A la boda asistió lo más granado de las sociedades de Cebrenos y El Tiemblo, y todos, tanto como nosotros, desearon á la joven pareja eterna luna de miel.

El nuevo matrimonio ha fijado su residencia en Cebrenos.

El día 15 del actual y en el pueblo de Villatoro, declaróse un incendio en la casa de D. Francisco Argenta.

Después de cinco horas de trabajo, en el que tomaron parte las autoridades y el vecindario, pudo ser extinguido, calculándose las pérdidas en 2.000 pesetas.

El incendio fué casual y debido al descuido de un niño.

Según nos dicen, ha sido detenido el individuo en quien recien sospechas de que sea el autor del crimen de que ayer dimos cuenta; pero oficialmente no se nos ha dado noticia de la detención.

Una gran parte de la plata que se acuña en la Casa de Moneda se envía directamente á

las sucursales del Banco en provincias desde dicho centro.

Las acuñaciones van con tal lentitud que mucho tememos que el conflicto de la plata se reproduzca en breve.

Poco cuesta hacer la prueba.

Muchos agricultores han obtenido resultados satisfactorios haciendo servir de insecticida las hojas de tomate. Se tritura bien una cantidad de estas hojas y se echan en un cubo de agua.

Con este líquido se rocían los árboles frutales, y pronto se verán libres de toda especie de insectos.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto se satisfagan los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Julio último.

La Dirección general de propiedades y derechos del Estado, aclarando la interpretación que debe darse al párrafo segundo del artículo 28 de la ley de presupuestos vigente, ha dispuesto que no alcancen a los intereses de demora por valor a cargo del mismo los beneficios de la moratoria concedida a que se refiere el citado párrafo y artículo de la vigente ley de presupuestos.

Ampliando la noticia que no ha mucho publicamos, trasladamos íntegra de el periódico oficial que ha redactado nuestro querido amigo el señor Gobernador interino de la provincia la siguiente circular:

«Con el fin de facilitar los trabajos estadísticos que por orden de esta fecha llevará a cabo la inspección de vigilancia, he acordado:

1.º Que los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes y mesones, remitan á este Gobierno diariamente relación firmada por cada uno de los viajeros que ingresen en sus respectivos establecimientos, comprensiva de sus nombres y apellidos, profesión y residencia habitual, fijando en ella las señas del domicilio que en la misma tuvieren. Cuando se trate de familia deberán figurar en la relación los nombres de todos los individuos que la constituyan, incluso la servidumbre y bastará que la autorice el más caracterizado.

2.º Los dueños de las casas alquiladas durante la temporada de verano, enviarán igual relación en el improrrogable plazo de quinto día, y los de las que se alquilaran en lo sucesivo con el propio objeto lo verificarán en término de 24 horas á contar desde que el arrendatario haya tomado posesión de la casa; y

3.º La negligencia en cumplimentar este servicio se castigará con las penas de apercibimiento y multa de una á cincuenta pesetas, según la importancia del establecimiento y grado de reincidencia. Avila 11 de Agosto de 1898.—El Gobernador interino, Gerardo Gavilanes »

El Boletín oficial, publicará una circular convocando al cuerpo electoral para las elecciones de diputados provinciales, que tendrán lugar el día 11 del próximo mes de Septiembre.

Dice un periódico profesional, que como la actual situación se prolongue, será fácil que se retrase indefinidamente la apertura del curso universitario próximo, en las Universidades, Institutos y Escuelas profesionales, con el fin de no dar ocasión á que se altere el orden público, á la sombra de la concurrencia y bullicio que suelen promover los estudiantes.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, en la que se dispone que los libros de actas de los Ayuntamientos y de las Juntas de asociados, reintegrados con el timbre de dos pesetas que previene el art. 92 de la ley, pueden servir para varios años, siempre que en la primera hoja se certifique por el Alcalde y el Secretario la fecha en que principian y el número de folios de que se componen, estampando el sello municipal, y

que á continuación de la última acta se consigne, en nota suscrita por los mismos, que se utilizan dichos libros para el año siguiente.

Según la estadística oficial francesa, España ha exportado vinos en Francia durante el primer semestre de los últimos tres años en las cantidades que siguen:

En 1896, 3.334.620 hectólitros, en 1897, 1.362.120; en 1898, 2.644.620 139.

Como se ve, la exportación de nuestros vinos ha aumentado en el año actual, gracias, sin duda, al beneficio del cambio.

Se encuentra en esta capital la popular tiple del teatro de Apolo, Isabel Brú.

En la tarde del martes y en la calle Empeñada promovieron un escándalo tres vecinos de la mencionada calle, los que han sido puestos á disposición del Juzgado.

Por la Dirección general de Propiedades ha sido nombrado Ingeniero Agronomo de esta provincia para prestar sus servicios en el Cuerpo de Montes, nuestro estimado amigo D. Angel de Diego, siendo nombrado perito Agrimensor D. Antolín Molinero.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad en la segunda semana del mes de Agosto, fueron las siguientes:

Entradas: desempeños, 774 pesetas con 47 céntimos.

Intereses por renovaciones, 57 pesetas con 00 céntimos.

Pagarés cancelados, 2.690 pesetas con 86 céntimos.

Ventas, 17 pesetas.

Total, 3.539'33.

Salidas: empeños, 433; nuevos pagarés, 2.363; restos satisfechos, ninguno.

Total, 2.793.

En la Caja de Ahorros tuvieron lugar las operaciones que siguen:

Ingresos por nuevas imposiciones de tres imponentes, 1.300 pesetas; ídem por continuación de diez y ocho imponentes, 2.858 pesetas.

Total, 4.158.

Salidas: reintegros por cuenta de cuatro imponente, 67 pesetas.

Ídem por saldo de cinco imponentes, 7.096 pesetas 96 céntimos.

Total, 7.163'96.

Al apearse del tren correo de la madrugada de ayer, un individuo que viajaba sin billete y dijo llamarse Martín Rodríguez Pozas, fué detenido por la policía, ingresando en la prevención.

Dicho individuo, que está indocumentado, manifestó que venia á visitar á cierta respetable persona que se encuentra en el balneario de Revenga; pero preguntada ésta por teléfono si le conocía, contestó negativamente, por lo que ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Los Sres. Repullés y Ortega han sido indemnizados de los perjuicios ocasionados por el siniestro de la casa contigua á la del señor Albornoz por la Compañía *La Unión y El Fenix*, abonándole al Sr. Ortega 1.396 pesetas y al Sr. Repullés 500.

## OBSERVATORIO DEL INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 16 de Agosto de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	662,0	26,0	SO. brisa.	Despejado.
3 t.	662,0	31,0	SO. id.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 32,0.

Temperatura mínima, 14,0.

Temperatura máxima al sol, 39,0

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.

Evaporación id. id., 12,0.

## JUZGADO MUNICIPAL

Día 16. Defunción, Aniceto Martín. Nacimiento, Carlos Alberti.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 19. Causa procedente del Juzgado Arévalo, contra José Manuel Rivas, por siones. Abogado, Sr. Castillo.

El mismo día otra de Piedrahita, por hurto, defendiéndole el mismo Abogado que anterior.

Día 20. Una del Barco, contra Juan de Río, por lesiones, defendiéndole el Sr. Jiménez; y el mismo día otra de Cebrenos, por hurto, contra Celedonio Herranz, siendo Abogado el Sr. Soriano.

LICENCIAMIENTO CALANORIAL

## PARA LA PROVINCIA ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS De Cuba.

En breve quedará terminada la repatriación de los soldados yanquis de Santiago y quedarán guarneciendo la ciudad cinco batallones de negros, y será nombrado el general Lee gobernador de la región conquistada.

Circulan ya vapores entre Tampa y Habana. Camina para España el *Isla de León* con 2.193 españoles. Los insurrectos en unión habida en Santiago han acordado licenciar las partidas.

El gobierno yanqui ha acordado en vista de la paz licenciar 40.000 voluntarios. La comisión americana para la evacuación de Cuba le formularán los generales Wade, Butler, Brooke y Gordón y los almirantes Sampson y Schley.

Un redactor del periódico norteamericano de *New York Herald*, pretendió en la Habana visitar al general Blanco, pero éste no le quiso recibir y habiéndole dicho que no le respondían de que no fuese objeto de agresión, tuvo que dirigirse al muelle y reembarcarse inmediatamente.

En Caibarien el crucero *Mongrove* disparó el sábado 87 granadas: contestaron las baterías y el cañonero *Cauto* izando bandera blanca notificó al comandante de aquel que como estaba firmada la paz debían cesar las hostilidades y así se hizo.

El *Mousserab* salió para España el lunes con la correspondencia y 600 enfermos.

El *Times* publica una extensa carta de correspondencia en Santiago con minuciosos detalles sobre la rendición. Elogia el valor de los españoles; dicen que murieron más de 4.000 entre uno y otro bando y que es indudable que el arzobispo hizo gran presión para que la plaza capitulara. Asegura que el general Linares pudo destruir la mitad del ejército yanqui cuando desembarcó y que también el general Toral pudo acabar con la tercera parte de las fuerzas de Shafter si hubiera continuado defendiéndose.

Al rendirse la ciudad había todavía existencias para un mes y más de 150 cartuchos para cada soldado y otros pocos de reserva sin contar los de los fusiles Remington que tenían los voluntarios.

Todas estas últimas noticias son de propaganda yanqui por lo que deben acogerse con reserva.

## De Filipinas.

El general Augustín ha manifestado al general sul americano en Hong Kong que el comodoro Dewey bombardeó á Manila el sábado, que la ciudad se rindió sin condiciones.

Añadió que el citado jefe de la escuadra americana solo concedió una hora de plazo para la capitulación. Habiéndose negado a esto los españoles, comenzó el bombardeo que siguió hasta que los sitiados izaron bandera blanca.

Augustín se había trasladado á bordo del

Kaiserin Augusta, zarpando este buque antes de que terminase el bombardeo. En el bombardeo que procedió a la rendición los arrabales de la ciudad sufrieron bastante, pero no el casco de la ciudad. Un despacho de Hong-Kong, fecha 15, dice que el general Augustin fué relevado el día 5 de sus funciones. Después de la rendición de la plaza los oficiales españoles quedaron en libertad. La administración y la justicia sigue a cargo de los españoles. Los insurrectos quedan fuera de la ciudad.

**La paz.**

Han sido nombrados ya miembros de la comisión que ha de negociar la paz, el secretario de Estado, Mr. Day, y el senador Davis. Se puede dar por seguro el nombramiento del coronel John Hay para el cargo de secretario de Estado. Se cree que tal nombramiento es una prueba de unión entre Inglaterra y los Estados Unidos en las cuestiones del Extremo Oriente.

**De Puerto Rico.**

Las noticias que los despachos contienen no pueden ser más desconsoladoras. Allí produjo verdadero júbilo la suspensión de hostilidades y el conocimiento de que España se avenía a ceder la isla a los Estados Unidos. Los naturales acogen en todas partes al ejército invasor con demostraciones del mayor entusiasmo, como si fuesen los yanquis los salvadores de aquel ingrato pueblo, al que España había concedido casi la independencia.

**NUESTROS TELEGRAMAS**  
**En la manigua.—Junta de desahuciados.**

Madrid 17 (11 n.)  
Cunde entre los filibusteros de la manigua gran desaliento, por la marcada actitud de los americanos de excluirlos del gobierno y administración de la isla.

La junta cubana en Washington, de la que forman parte Quesada y Palma, no deja de influir en el ánimo de Mac-Kinley recordándole promesas añejas. En Cuba, los cabecillas Masó y Gómez han citado a Calixto, en la provincia de Santa Clara, para conocer su opinión y ponerse de acuerdo en lo que sea conveniente trabajar para el porvenir de sus ideales. Hasta ahora la opinión dominante de los separatistas, es continuar la guerra.

**Colisión entre los yanquis y tagalos.—Ataque de Aguinaldo a las fuerzas americanas.**

Madrid 18, (3'55 m.)  
Recíbense numerosas é interesantes noticias de Hong Kong, dando cuenta de lo sucedido en Filipinas con motivo de la rendición de Manila. Hasta última hora esforzaronse los tagalos en ser ellos quienes tomaran posesión de la capital pero ni el general Augusti ni los yanquis quisieron ceder nunca sobre este punto temerosos de las escenas de horror á que pudiera dar lugar el salvajismo de los tagalos. Pidieron estos luego, después de la capitulación, entrar en Manila negándose el general Merrit a concederles su autorización, por lo que Aguinaldo, respondiendo al sentimiento general de su gente, atacó las fuerzas americanas entablándose una colisión, cuyos detalles, aguardan á conocer con impaciencia.

**Botín en Manila.—Los yanquis satisfechos.—Españoles enfermos.**

Madrid 18 (4 m.)  
Un cablegrama de Hong-Kong dá cuenta de que los yanquis, al apoderarse de Manila se hicieron dueños de doce mil fusiles españoles y de gran cantidad de pertrechos y municiones. Las tropas yanquis muéstranse por extremo satisfechas, no tanto por la capitulación de Manila como por el término de la guerra y las negociaciones de paz. No quieren permanecer mucho tiempo en el archipiélago comprendiendo las dificultades que han de surgir en lo sucesivo, entre los tagalos, envalentonados por ellos y el clima mortífero de aquellas aguas. Todos ó casi todos los españoles que estaban en Manila el día de la capitulación, hallábanse extenuados por el hambre y afligidos por las enfermedades.

Corresponsal.

**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral.**  
Jueves 18.—San Agapito mr. Santa Elena emperatriz Santa Clara de Falconeri y San Bonifacio.  
**Cultos.**  
En la S. A. I. Catedral renovación solemne de las Sagradas Formas en la Misa Mayor.  
En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la misa, y á las cinco y media de la tarde la Reserva.  
En la Soterraña de San Vicente al anochecer; el Rosario, luego el triduo mensual á San José y después Novena á San Roque.  
En Santo Tomás el Rosario según costumbre.  
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la O en San Antonio.

**BODEGA DEL NUEVO MERCADO**  
DE  
**MANUEL M. GONZÁLEZ**  
12. MALDEGOLLADA. 12  
**AVILA**  
Vino común, 0'45 litro. 7 pesetas cántara.  
Idem Valdepeñas; 0,50 id. 7'40 id.  
Idem Macón, 0'55 id. 8 id.  
Valdepeñas blanco añejo, 0'60 botella.  
Rioja superior, 0'65 id.  
Sidra Champagne «El Gaitero», 1'60 id.  
Jerez, Málaga, Manzanilla, Champagne, Cremas, Licores, Anisados y vinos para consagrar dulce y seco.

**SE ARRIENDA** una gran panera situada en el patio del Convento de las Gordillas de esta ciudad. Darán razón en el mismo Convento. 12—15a

**L' UNION**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
ESTABLECIDA EN PARÍS, 15, RUE DE LA BANQUE  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.  
GARANTÍAS DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1897  
Capital social..... francos 10.000.000  
Reservas..... » 10.890.000  
Primas á recibir.... » 78.268.395  
TOTAL DE GARANTÍAS, francos 99.158.395  
CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1897  
Francos 16.436.973.862  
SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPANIA  
francos 219.000 000  
L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.  
Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Siniestros pagados en el año 1897; 7.877.396 de francos.  
Sub-Dirección en Avila; Sofraga, núm. 1.  
SE VENDEN butacas de regilla, decoraciones y enseres de un teatro.  
Razón, Duque de Alba, 2.  
TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

No salió Juan Marcos de su mutismo, y el señor de Vaudre se encogió de hombros de una manera muy significativa. —Todo eso son palabras sin fundamento—le dijo—y todo ello ubedece á un sistema de defensa... esto es evidente. A este individuo le cogí de improviso, y no ha tenido tiempo, como les pasa á otros muchos, para preparar su defensa. La convicción del juez acerca del asunto estaba ya formada. Juan Marcos, que oyó las palabras del juez, aunque éste las dijo en voz baja, se sonrió tristemente y volviéndose á Sansón, que se hallaba á su lado, le preguntó: —¿Me has comprendido tú? —Sí, te comprendí. —Pues á tí te toca salvarme, si puedes. —¿Te salvaré!

XI

Terminado el primer interrogatorio de Juan Marcos y el registro, que fué muy minucioso, no quedaba al señor de Vaudre nada que hacer en el castillo, y rogó al conde de Trécourt que le facilitase un carruaje. No lo quería para él, pues le estaba esperando el suyo, sino para Juan Marcos, al que quería evitar el suplicio de tener que sufrir las miradas llenas de cruel curiosidad de los indiferentes y de los trabajadores, que sabía había de encontrar en los alrededores de la fábrica. Con una triste sonrisa dióle gracias Juan Marcos por su atención. Sansón, por su parte, no quiso convencerse de que se iban á llevar á su amigo. —De modo—dijo—que es cosa decidida; ¿le prendéis? Por toda respuesta hizo el señor de Vaudre un signo afirmativo. Sin saber lo que le pasaba, y no encontrando otra cosa para expresar su pena, su cólera y su estupor, repetía sin cesar: —¡Qué estupidez! ¡Qué estupidez! De pronto cogió á Juan Marcos entre sus brazos, y estrechándole entre ellos con fuerza, echóse á llorar.

un gendarme, que con mucho cuidado separó la bala de la cápsula de cobre. Dió la bala al juez, que así pudo comparar los dos proyectiles y ver que eran iguales y del mismo calibre; sobre ese punto no podían tener la menor duda, como tampoco acerca de que si el revólver que había servido para cometer el crimen no era el que tenía en la mano, debía haber sido uno completamente igual. El descubrimiento entrañaba mucha gravedad y el conde de Trécourt, cuyas convicciones empezaban á quebrantarse, miró á Juan Marcos con algo de azoramiento. ¿Sería posible que Juan Marcos hubiese cometido un asesinato? Si esto era cierto debían ser mayores sus remordimientos, puesto que gracias á su conducta y al crimen que había cometido, vióse Juan Marcos separado de su familia y con la dura necesidad de luchar con las necesidades de la vida, habiendo llegado un momento en que encontrándose cara á cara con la miseria no tuviera fuerzas para rechazar la idea ó la sugestión del crimen. Esto fué lo que se dijo el conde, y en cuanto á Sansón, no es posible dar idea de su cólera. —¿Y qué es lo que prueba esto?—dijo con voz ronca.—Somos nosotros solos los que en este país poseemos revólver de munición como éste? Desde que se acabó la guerra todo el mundo tiene armas. Hizo el juez un ademán para interrumpirle. —De modo, Juan Marcos—había dejado de llamarle señor—que insistís y sostenéis que hace mucho tiempo que no os servís de este revólver. —Desde el día en que regresé no he vuelto á tocarlo—respondió Juan Marcos—y lo sostengo, ratificándome en mi dicho suceda lo que quiera. —Observad que vuestra negativa puede perderos, porque es evidente para todos, y el perito armero se encargará de probarlo, que hace pocas horas alguien usó este revólver; que el cañón está aún ennegrecido por el humo, que no tuvisteis tiempo de limpiar ó que se os figuró que no debiais hacerlo, Esa suciedad

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

En dicho centro se imprime

## EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA TARDE

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes . . . . .	1'25	pesetas.
Trimestre . . . . .	3'50	idem.
Fuera de la capital, trimestre. .	4	idem.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre 10 céntimos por inserción.

## Pago adelantado.

prueba que dispararon el tiro, la cápsula vacía quedó aquí, en el cilindro.

—Doylo que la justicia encuentre á mi alrededor tantos indicios, que contribuyen á afirmar más y más su error, pero no puedo por menos de repetir lo que ya he dicho, suceda lo que suceda.

El juez extendió unos papeles sobre la mesa, mientras que los demás se callaban. Rortorcióse Sansón las manos, y Juan Marcos muy pálido y triste, permaneció en actitud resignada pero digna á la vez.

—Aquí están los papeles que había en el cajón en el que se encontró el revólver—dijo el señor de Vaudre—algunos lo tapaban, y como véis conservan aún las manchas que dejó en ellos la oxidación del arma. Esas manchas es án aún recientes, y de ésto y de que las produjo el hierro, podréis convenceros fácilmente pasando el dedo.

Presentó el juez los papeles á Juan Marcos é hizo la prueba que indicaba.

—¿Qué tenéis que responder?

—Nada más que lo que ya sabéis.

—De modo . . .

—Que sigo negando, y pareciéndome que esa acusación es tan odiosa como ridícula no quiero defenderme... creo que es indigno de mí el hacerlo, así como cualquier tentativa mía para convencerlos de lo muy equivocado que estáis...

—Sin embargo...

—Permitid que concluya lo que iba á decir. Dispondréis de mí en seguida de la manera que creáis más conveniente y mientras tanto conste que lo que tengo que decir es lo siguiente. Si soy víctima de extraños caprichos de la casualidad ó de una infame maquinación, lo ignoro. Es cierto que amenazé á Nativelle, pero mis amenazas no tenían ni con mucho el significado que hoy quiere dárseles, pues no deseaba más que obligar á ese hombre que se batiese conmigo.

—Declaro que le abofeté cuando me convení de que mis provocaciones es rellaban en su cobardía... No niego, ni tengo por qué negarlo, que me humaba en la saliva de Bruadan y no muy

lejos del sitio en que dispararon un tiro á Nativelle... no lo niego... todo parece probar que ese revólver ha sido el que sirvió para cometer el crimen... la bala extraída de la herida es del mismo calibre... que han hecho uso de mi revólver lo prueba lo oxidado que está y lo reciente de esas manchas producidas por la humedad, lo reconozco también, por más que no me negaréis que habría podido con la mayor facilidad, caso de que yo fuera el culpable, prever que ibais á encontrar el revólver y no dejarlo ahí, preparando al mismo tiempo una defensa, diciendo que de vez en cuando me servía de él, entreteniéndome en hacer disparos al aire... Reconozco todo esto, no tengo para qué negarlo.

—¡Negativas sistemáticas!—murmuró el juez—todo eso obedece á un sistema que debe ser lógico hasta el fin, puesto que se alopta un plan para defenderse.

—No es una negativa sistemática, señor juez, y debo añadir que comprendiendo perfectamente que fundándoos en todo lo que descubristeis, me creáis culpable, no os guardo rencor porque procedéis contra mí, mandándome prender y cumpliendo hasta el fin con vuestro deber, por severo que éste resulte.

Este lenguaje impresionó bastante al señor de Vaudre, que replicó:

—Hace un momento hablásteis de maquinaciones para perderos; ¿sabéis si tenéis algún enemigo? ¿Qué interés podrían tener en quitaros de en medio?

Callóse Juan Marcos y adivinó de una manera vaga que Clemente de Trécourt no debía ser ajeno á lo que estaba sucediendo. ¿Cómo había intervenido en el drama? No lo sabía, pero presentía que esa intervención existía.

—¿Quién había asesinado á Nativelle?

—¿Cuál era la causa ó móvil de ese asesinato? ¡Misterio! ¡Misterios por todas partes!

Todos estos pensamientos que acudieron atropelladamente á su mente, impidieronle contestar.

—Si tenéis enemigos decidnos quiénes son. Si podéis revelarme alguna cosa que pueda seros útil, declaradlo aunque sea en secreto. Estoy dispuesto á escucharos y hacer en vuestro favor todo lo que sea compatible con mi deber. No vaciléis más, hablad.